

Vea Ref. N° 965/81

RESOLUCION N° 778 /81

Expte. N° 728/81-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de junio de 1981.-

Visto el presente expediente N° 289.147/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N° 184/81, a los efectos de la provisión de diversos elementos para el Gabinete de Fotografía y Dibujo de la Morgue Judicial y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 37,

SE RESUELVE:

1°) Dejar sin efecto la licitación privada N° / 184/81.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar una nueva licitación a fin de lograr la provisión de referencia.-

3°) Regístrese y devuélvase, a sus efectos.-

b, m.
A

JUAN MANUEL CRUZ
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION